



Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD DE MADRID	
DIRECCIÓN GENERAL	
PRESENCIADO A LAS	HORAS
DEL DÍA: 18 ABR. 2018	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
Nº 6171	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos, Sra. Espinosa de la Llave, que se relaciona a continuación:

- PI 1838/18 R 3618

Madrid, 18 de abril de 2018  
LA DIRECTORA GENERAL

Blanca María Pinedo Texidor



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:03/174248\_9/18 Fecha:18/04/2018 12:49



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.  
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)  
Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA D

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PETICIÓN DE INFORMACIÓN**

PI 1838/18 R 3618

**AUTOR/A:** María Espinosa de la Llave (GPPCM) ,

**ASUNTO:** Contrato de obras de reforma y adecuación del estadio del Rayo Vallecano suscrito con número de expediente C-336A/601-17 (A/OBR-012500/2017)

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el contrato de obras de reforma y adecuación del Estadio Rayo Vallecano no se ha suscrito dado que está pendiente de la presentación de la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria (garantía definitiva), así como de la orden de adjudicación una vez presentada dicha documentación.

Madrid, 17 de abril de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID